



DIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HUILA

Razón Social IPS / ESE		IPS Clínica Bello Horizonte N°. 900215933-3					Número Total de Trabajadores (En cualquier modalidad)		175		
Fecha Informe:		2020/09/18		Fecha de Reunion del COPASST			2020/09/18		ARL a la que esta afiliada		
Item	Áreas o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, áreas de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadoras a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, áreas de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (Directo, indirecto o intermedio)			4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y remplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
				DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO					
1	Clínica Bello Horizonte	SI	SI	87	62	19	SI	SI	SI	95%	
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

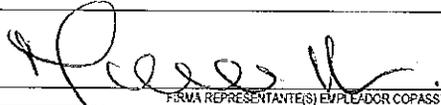
ACCIONES DE MEJORA

ACCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Reunión con las trabajadoras de talento humano, SGSST y Epidemiología para las actividades que se encuentran en el PVE Biológico para realizar el plan de acción.	2020/09/18	SG-SST, Epidemiología y Talento Humano		
Realizar el plan de trabajo para las actividades Epidemiológicas	2020/09/11	Epidemiología Talento Humano-SGSST&A	COPASST	
Continuar con los seguimientos de la adherencia del protocolo de bioseguridad y a las circulares impartida por la institución.	Continua	SGSST&A	COPASST	
Ajuntar los documentos para el lamizaje de los trabajadores de la Clínica Bello Horizonte.	2020/09/25	SGSST&A	COPASST	

Link de la Pagina Web en que se publicara este informe

<https://d.n.cababehorizonte.co/>
Carpeta informe del Ministerio

Se realiza el Informe a la ARL con la segunda entrega de EPP los cuales constan de: 14 Trajes de protección se entregaron, 1300 Guantes no estériles, 160 Pañales, 212 Respirador N95, 160 Gorros, 15 Monogafas, 1350 Tapabocas (Mascarillas faciales), 160 Batas anti-fluidos, 200 Guantes Estériles.
Se envió el contrato para revisión por parte de la abogada, del proceso de la planta de tratamiento de agua residuales.
La ARL respondió el correo en el cual se solicitaba los lamizajes del personal con mayor exposición a Covid-19. Y los documentos que se deben adjuntar.
Se continúa con la sensibilización del uso adecuado de EPP del personal.
Se continúa con los seguimientos sobre los protocolos de bioseguridad
Se encuentran 7 trabajadores en incapacidad.

 FIRMA REPRESENTANTE(S) TRABAJADORES COPASST	 FIRMA REPRESENTANTE(S) EMPLEADOR COPASST	FIRMA REPRESENTANTE ARL
---	--	-------------------------